



Anuncio de licitación

Número de Expediente **091/2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-03-2021 a las 13:37 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Construcción de 120 viviendas con protección pública en arrendamiento y 163 garajes en la parcela 6.2 del APE 17.02 "Parque de los Ingenieros", promoción Ingenieros 01 , distrito Villaverde, Madrid.

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 16.287.411 EUR.

→ Importe 16.287.411 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.806.737,27 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 22/04/2021 durante 25 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid C/ El Santo de la Isidra nº 11 a 19 (portales) y C/ Pícara Molinera nº 68 (Garaje) Madrid

→ Clasificación CPV

→ 45211340 - Trabajos de construcción de inmuebles de viviendas colectivas.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=laBbs2gTMWuiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.**

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 10 - Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.emvs.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=cbzYK0tXiFUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Palos de la Frontera, 13

→ (28012) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915168770

→ Correo Electrónico contratacion@emvs.es

Proveedor de Pliegos

→ **Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.** [1]

Proveedor de Información adicional

→ Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.

Dirección Postal

- Palos de la Frontera, 13 [1]
- (28012) Madrid España [1]

Dirección Postal

- Palos de la Frontera, Nº13
- (28012) Madrid España

Recepción de Ofertas

- Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.

Dirección Postal

- Palos de la Frontera, 13 - 28012 Madrid, Nº13
- (28012) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 04/03/2021 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

- Apertura sobre oferta económica
- El día 20/04/2021 a las 09:30 horas [2]

Lugar

- Apertura de sobre electrónico de criterios valorables en cifras o porcentajes

Dirección Postal

- Palos de la Frontera, 13 - 28012 Madrid, Nº13
- (28012) Madrid España

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Identificador de publicación 2021/S 018-040542
- Fecha de publicación 27/01/2021 [3]

- Identificador de publicación 2021/S 018-040542
- Fecha de publicación 27/01/2021 [3]

Objeto del Contrato: Construcción de 120 viviendas con protección pública en arrendamiento y 163 garajes en la parcela 6.2 del APE 17.02 "Parque de los Ingenieros", promoción Ingenieros 01 , distrito Villaverde, Madrid.

→ Valor estimado del contrato 16.287.411 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 16.287.411 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 14.806.737,27 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45211340 - Trabajos de construcción de inmuebles de viviendas colectivas.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 22/04/2021 durante 25 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ C/ El Santo de la Isidra nº 11 a 19 (portales) y C/ Pícara Molinera nº 68 (Garaje) Madrid

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España [4]

Condiciones de Licitación

→ 0

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Apartado 12 del Anexo I al PCAP.

Clasificación empresarial solicitada

→ C2-5-Estructuras de fábrica u hormigón.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)

→ C4-5-Albañilería, revocos y revestidos.(superior a 2.400.000 euros e inferior o igual a cinco millones de euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - a) Relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avalada por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - a) Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejora en plazo de garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 6

→ Mejora plazo ejecución

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Mejoras al proyecto

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Mejoras medios personales

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 35

→ Sistema propio de auditoría

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Gestión de residuos

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Gestión medioambiental de la obra

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Informe-memoria justificativo del proyecto

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ Medidas de seguridad complementarias a incluir en el Plan de Seguridad

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Programación de la obra

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 3

→ Servicio post-venta

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.**

Dirección Postal

→ Calle, Palos de la Frontera, Nº13

→ (28012) Madrid España

Subcontratación permitida

→ Apartado27 del Anexo I al PCAP

Rectificaciones al Anuncio

- [Enlace al Anuncio Anterior](#)
- [\[1\]](#) Donde se decía ' 10:00' ahora se dice ' 09:30'
- [\[1\]](#) Se añade información en
 - [Proveedor de Pliegos](#)
 - [Denominación de la Entidad](#)
 - [Nombre](#) Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, S.A.
 - [Dirección Postal](#)
 - Palos de la Frontera, 13
 - (28012) Madrid España
- [\[2\]](#) Donde se decía ' 09/04/2021' ahora se dice ' 20/04/2021'
- [\[3\]](#) Donde se decía ' 22/01/2021' ahora se dice ' 27/01/2021'
- [\[4\]](#) Se añade información en
 - [Dirección Postal](#)
 - España
- [\[6\]](#) Eliminado donde se decía
 - [Código de Subentidad Territorial](#) ES300
- [\[7\]](#) Eliminado donde se decía
 - [Código de Subentidad Territorial](#) ES300
- [\[8\]](#) Eliminado donde se decía
 - [Identificador](#)
 - NIFA28740314
- [\[9\]](#) Eliminado donde se decía
 - [Código de Subentidad Territorial](#) ES300
- [\[10\]](#) Eliminado donde se decía
 - 25/01/2021
- [\[11\]](#) Eliminado donde se decía
 - [Hora de Inicio](#) 10:00
- [\[12\]](#) Eliminado donde se decía
 - [Código de Subentidad Territorial](#) ES300